

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2024-0137-O

Quito, D.M., 05 de abril de 2024

Asunto: Respuesta a Notificación Resolución de la Comisión de Planificación Estratégica No. SGC-EXT-002-CPE-005-2024.

Señor Abogado
Pedro Jose Cornejo Espinoza
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0651-M, de 03 abril de 2024, mediante el cual en su calidad de Prosecretario de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, me notificó la Resolución No. SGC-EXT-002-CPE-005-2024 de la Comisión de Planificación Estratégica, respecto a la proyecto de *“ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”*, remito:

- El *“INFORME JURÍDICO SOBRE LA RESOLUCIÓN NO. SGC-EXT-002-CPE-005-2024 DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA”*, y el anexo editable del proyecto de Ordenanza, emitido mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGP-AJ-2024-0003-M de 05 de abril de 2024, por la Coordinadora Legal de la Secretaria General de Planificación.
- El *“Informe técnico del proceso de Actualización del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT)”*, emitido mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGP-DMPD-2024-0068-M, de 22 de marzo de 2024, por la Directora Metropolitana de Planificación para el Desarrollo, de la Secretaría General de Planificación, el cual fue remitido nuevamente, mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGP-DMPD-2024-0081-M, de 5 abril de 2024, con la documentación actualizada.

Ambos informes se han emitido en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución SGC-EXT-002-CPE-005-2024, de la Comisión de Planificación Estratégica, los cuales se remiten con la finalidad de continuar con el proceso parlamentario correspondiente previsto en la Ordenanza Metropolitana No. 063-2023.

Gracias de antemano por la atención prestada.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Juan Carlos Parra Fonseca
SECRETARIO GENERAL DE PLANIFICACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2024-0651-M

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2024-0137-O

Quito, D.M., 05 de abril de 2024

Anexos:

- anexos_informe_legal_-_comisión_de_planificación_estratégica.zip
- GADDMQ-SGP-AJ-2024-0003-M.pdf
- informe_legal_actualización_pmdot_para_comisión-signed.pdf
- proyecto_de_ordenanza_pmdot_rev_anexo_informe_jurídico(2).docx
- 11.1 informe_técnico_de_actualización_del_pmdot_2024-2033-signed.pdf

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaría General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Juan Fernando Baez Bulla
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Señor
Michael Romeo Aulestia Salazar
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL ROMEO

Señor
Gabriel Noroña Diaz
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL NOROÑA DIAZ JULIO GABRIEL

Señor Doctor
Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Arquitecto
José Adolfo Morales Rodríguez
Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial - FD3
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Señorita Doctora
Aida Leonor Cobo Vargas
Coordinadora Legal
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - ASESORIA JURIDICA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Aida Leonor Cobo Vargas	ac	SGP-AJ	2024-04-05	
Revisado por: Aida Leonor Cobo Vargas	ac	SGP-AJ	2024-04-05	
Aprobado por: Juan Carlos Parra Fonseca	jp	SGP	2024-04-05	

